ANDE Administración Nacional de Electricidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6606/2023

"ADQUISICIÓN DE PREFORMADOS PARA DISTRIBUCIÓN"

ID N°: 434.149

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad : CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6606/2023

Descripción: "Adquisición de Preformados para Distribución"

ID N° : 434.149

Fecha : Asunción, 19 de octubre de 2023

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, la Unidad Técnica Solicitante, Departamento de Suministros de Materiales de Distribución, responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador, eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la Contratación Directa N° 6606/2023 "Adquisición de Preformados para Distribución", que abarca el siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Preformados de Retención aislado para cable protegido de 70 mm^2	Unidad	867
2	Preformados de Retención aislado para cable protegido de 185 mm^2	Unidad	1.200

Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes, pasamos a analizar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 21 de setiembre de 2023, se ha procedido a la apertura de sobres, a través del Módulo de Oferta Electrónica, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto, que se detallan a continuación:

N°	RUC	OFERENTES	CORREO ELECTRÓNICO
1	80000505-8	PIRO'Y S.A.	licitaciones@lumicorp.com.py
2	80009085-3	ELECTROPAR S.A.	licitaciones@electropar.com.py
3	80047349-3	SAS PARAGUAY S.A.	soledadamarilla@sas.com.py
4	80048417-7	ESCAN SOCIEDAD ANÓNIMA	diego.gonzalez@escansa.com.py

Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas: durante el acto de Apertura de Ofertas no se registraron observaciones (**ANEXO-1**).

2. Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Carácter Sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

N°	OFERENTE	DOCUMENTOS		
		Formulario de Oferta y Planilla de Precios	**Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales**	**Garantía de mantenimiento de oferta**
1.	PIRO´Y S.A.	Cumple	Cumple (*) SIPE N°1761166	Cumple
3.	ELECTROPAR S.A.	Cumple	Cumple (*) SIPE N°1761253	Cumple
4.	SAS PARAGUAY S.A.	Cumple	Cumple (*) SIPE N°1760801	Cumple
5.	ESCAN S.A.	Cumple	Cumple (*) SIPE N°1761216	Cumple

(*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Planilla de cálculo de Mantenimiento de oferta **(ANEXO-2)**.

2.1. Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

Por medio de la Nota CEO N° 01 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), de fecha 28 de Septiembre de 2023, se ha solicitado al oferente **ELECTROPAR S.A.**, la remisión del Formulario de información relativa al SINARH.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ELECTROPAR S.A.**, en fecha 03 de octubre de 2023, ha presentado lo solicitado **(ANEXO-3)**.

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado a través del Memorándum DD/DSM/5194/2023, base de datos del SINARH y nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO-2)**, constatándose que:

- **PIRO'Y S.A.:**
  - El Representante Legal Abelardo Brugada Ferrari con Cédula de Identidad N° 919.014, registra datos prestando servicios como Profesor en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el periodo 2012-2015, con fecha de baja 04 de setiembre de 2015; por lo que no fue solicitado aclaraciones al oferente.
- **ELECTROPAR S.A.:**
  - El Sr. Oscar Ramón Carreras con Cédula de Identidad N° 450.591, registra datos prestando servicios como Contratado en la Cámara de Senadores como Asesor desde julio del 2009 y no cuenta con fecha de baja. El mismo figura como Síndico Titular de ELECTROPAR S.A. según el Formulario N° 10, Información Relativa al SINARH. Teniendo en cuenta que no forma parte de la empresa como miembro titular del directorio, a criterio de este Comité y por antecedentes anteriores ya resueltas por la propia DNCP, el mismo no interfiere dentro de los procedimientos legales y contractuales que podría tener la firma ELECTROPAR S.A. con la Convocante.

Las demás verificaciones efectuadas acerca de las personas responsables de las distintas firmas oferentes, han demostrado no tener vínculos con el Estado Paraguayo, en el sentido de ser Funcionarios Públicos, según documentos que se adjuntan al presente informe.

2.2. Análisis de las Inhabilidades Previstas

Subsiguientemente, se verificó si los oferentes se encuentran comprendido en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Al respecto, en el proceso de Evaluación, no se constató incumplimiento alguno; por tanto, se concluye que los oferentes **PIRO'Y S.A., ELECTROPAR S.A., SAS PARAGUAY S.A. y ESCAN S.A.** se encuentran habilitados para contratar con el Estado Paraguayo.

2.3. Análisis del cumplimiento respecto a No adeudar al Fisco, a la Seguridad Social:

A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco, a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

N°	OFERENTE	DOCUMENTOS	
		Certificado de Cumplimiento Tributario	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
1.	PIRO´Y S.A.	Cumple (*) SIPE N°1761166	CUMPLE CEO N° 1 (**)
2.	ELECTROPAR S.A.	Cumple (*) SIPE N°1761253	Cumple (*) SIPE N°1761253
3.	SAS PARAGUAY S.A.	Cumple (*) SIPE N°1760801	CUMPLE
4.	ESCAN S.A.	CUMPLE	CUMPLE

(*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(**) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.**, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), de fecha 28 de septiembre de 2023, la presentación de lo siguiente:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, conforme se indica en el apartado Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación en la sección Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación en el punto 3., del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, a través de su Nota Piro'y S.A. N° 336/2023 de fecha 03 de octubre de 2023, ha solicitado una prórroga de 8 (ocho) días más, la cual se les concede 6 (seis) días a través del CEO N° 2 de fecha 03 de octubre de 2023 y presentado las documentaciones correspondientes a través de su Nota Piro'y S.A. N° 335/2023 de fecha 05 de octubre de 2023, ha presentado lo solicitado **(ANEXO-3)**.

Todas las firmas oferentes citadas más arriba se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

3. Tabla Comparativa de Precios de las Ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritmético **(ANEXO-2)**.

3.1 Comparación de Precios - Verificación de los precios de ofertas por las firmas participantes

Para los efectos de evaluación y comparación de oferta en la Planilla adjunta **(ANEXO-2)**, en el Cuadro Comparativo de Ofertas, se observa la variación existente entre el Costo Estimado y el Precio presentado por el Oferente.

Ítem 1:

Firmas	Origen	Oferta Física	Variación con Relación al Costo Estimado
		Total ₲. IVA Incluido	₲. 77.408.361.-
ELECTROPAR S.A.	Brasil	38.104.650.- ✓	-50,77%
ESCAN S.A.	Brasil	47.858.400.- ✓	-38,17%
SAS PARAGUAY S.A.	Vietnam	59.705.955.- ✓	-22,87%
PIRO'Y S.A.	Brasil	68.995.860.- ✓	-10,87%

Ítem 2:

Firmas	Origen	Oferta Física	Variación con Relación al Costo Estimado
		Total ₲. IVA Incluido	₲. 128.704.800.-
ELECTROPAR S.A.	Brasil	67.128.000.- ✓	-47,84%
ESCAN S.A.	Brasil	86.640.000.- ✓	-32,68%
SAS PARAGUAY S.A.	Vietnam	94.375.200.- ✓	-26,67%
PIRO'Y S.A.	Brasil	126.000.000.- ✓	-2,10%

3.2 Análisis de los precios en atención a la Resolución DNCP N° 1890/2020

Teniendo en cuenta que los costos estimados quedaron entre el 25% por debajo y el 15% por encima de los precios de las ofertas y según la Resolución DNCP N° 1890/2020 que resuelve solicitar al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado por ítem, realizándose así la siguiente consulta. La comparación del precio del ítem cotizado se encuentra en el **ANEXO-2**.

Se han solicitado a las firmas **ELECTROPAR S.A., ESCAN S.A. y SAS PARAGUAY S.A.**, por medio de la Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas CEO's N° 2 y 3 de fecha 16 de Octubre de 2023, la presentación de lo siguiente:

-En virtud a la Resolución DNCP N° 1890/2020. Solicitamos la presentación de una explicación detallada de la composición de precio de los ítems 1 y 2.

Composición de Precio:

ELECTROPAR S.A.

Ítem	Descripción
1	Alambre preformado de retención - Preformados de Retención aislado para cable protegido de 70 mm2
2	Alambre preformado de retención - Preformados de Retención aislado para cable protegido de 185 mm2

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ELECTROPAR S.A.** a través de la nota de fecha 17 de octubre de 2023, ha presentado el documento solicitado indicando la composición del precio de los ítems ofertados.

ESCAN S.A.

Ítem	Descripción
1	Alambre preformado de retención - Preformados de Retención aislado para cable protegido de 70 mm2
2	Alambre preformado de retención - Preformados de Retención aislado para cable protegido de 185 mm2

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ESCAN S.A.** a través de la nota de fecha 17 de octubre de 2023, ha presentado el documento solicitado indicando la composición del precio de los ítems ofertados.

SAS PARAGUAY S.A.

Ítem	Descripción
2	Alambre preformado de retención - Preformados de Retención aislado para cable protegido de 185 mm2

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.** a través de la nota de fecha 17 de octubre de 2023, ha presentado el documento solicitado indicando la composición del precio del ítem ofertado.

Este comité considera suficiente las respuestas presentadas por las firmas **ELECTROPAR S.A., ESCAN S.A. y SAS PARAGUAY S.A.**, dado que al analizar la composición del precio es considerado razonable por lo tanto se considera que las ofertas es de ejecución posible y no será rechazada continuando con la evaluación correspondiente.

3.3. Aplicación del Margen de Preferencia

Todos los bienes cotizados son de origen extranjero por lo que no corresponde la aplicación del beneficio del margen de preferencia, por tanto el posicionamiento de las ofertas no varía.

4. Verificación de las Ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de las ofertas presentadas por las firmas **PIRO'Y S.A., ELECTROPAR S.A., SAS PARAGUAY S.A. y ESCAN S.A.**, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a:

(i) Capacidad Legal, (ii) Experiencia requerida, (iii) Criterios de evaluación y calificación de las muestras.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

PIRO'Y S.A. – Ítems 1 y 2

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: MACLEAN ✓
En caso de ser oferente no fabricante, deberá presentar autorización como Distribuidor autorizado, importador o representante de los materiales ofertados, que esté vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	Autorización del Fabricante	-----	CEO N° 1 (*)	CUMPLE

(*) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.**, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), de fecha 28 de septiembre de 2023, la presentación de lo siguiente:

- Autorización del Fabricante: En caso de ser oferente o fabricante, deberá presentar autorización como Distribuidor autorizado, importador o representante de los materiales ofertados, que esté vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas, conforme se indica en el apartado Datos de la Licitación en la sección Autorización del Fabricante, del Pliego de Bases y Condiciones, de los ítems 1 y 2.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia
1	Alambre preformado de retención - Preformados de Retención aislado para cable protegido de 70 mm^2	MACLEAN	BRASIL

2	Alambre preformado de retención - Preformados de Retención aislado para cable protegido de 185 mm2	MACLEAN	BRASIL

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, a través de su Nota Piro'y S.A. N° 336/2023 de fecha 03 de octubre de 2023, ha solicitado una prórroga de 8 (ocho) días más, la cual se les concede 6 (seis) días a través del CEO N° 2 de fecha 03 de octubre de 2023 y presentado las documentaciones correspondientes a través de su Nota Piro'y S.A. N° 335/2023 de fecha 05 de octubre de 2023, donde consta que la firma **MACLEAN POWER SYSTEMS DO BRASIL LTDA** autoriza a **PIRO'Y S.A.**, a presentar oferta en la presente Licitación; según Nota de fecha 20 de septiembre del 2023 **(ANEXO-3)**.

Una vez verificada la documentación presentada por la misma, se observa que la firma **PIRO'Y S.A.**, ha dado cumplimiento respecto al documento solicitado en las bases de la contratación.

ELECTROPAR S.A. – Ítems 1 y 2

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: HELICA
En caso de ser oferente no fabricante, deberá presentar autorización como Distribuidor autorizado, importador o representante de los materiales ofertados, que esté vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	Autorización del Fabricante	-----	CEO N° 1 (*)	CUMPLE

(*) Se ha solicitado a la firma **ELECTROPAR S.A.**, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), de fecha 28 de septiembre de 2023, la presentación de lo siguiente:

- Autorización del Fabricante: En caso de ser oferente o fabricante, deberá presentar autorización como Distribuidor autorizado, importador o representante de los materiales ofertados, que esté vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y

apertura de ofertas, conforme se indica en el apartado Datos de la Licitación en la sección Autorización del Fabricante, del Pliego de Bases y Condiciones, de los ítems 1 y 2.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia
1	Alambre preformado de retención - Preformados de Retención aislado para cable protegido de 70 mm^2	HELICA	BRASIL
2	Alambre preformado de retención - Preformados de Retención aislado para cable protegido de 185 mm2	HELICA	BRASIL

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ELECTROPAR S.A.**, a través de su Nota de fecha 03 de octubre de 2023, donde consta que la firma **Helica Indústria de Materiais Elétricos EIRELI** autoriza a **ELECTROPAR S.A.**, a presentar oferta en la presente Licitación; según Nota de fecha 18 de setiembre del 2023 **(ANEXO-3)**.

Una vez verificada la documentación presentada por la misma, se observa que la firma **ELECTROPAR S.A.**, ha dado cumplimiento respecto al documento solicitado en las bases de la contratación.

SAS PARAGUAY S.A. – Ítems 1 y 2

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: MORSTAR ✓
En caso de ser oferente no fabricante, deberá presentar autorización como Distribuidor autorizado, importador o representante de los materiales ofertados, que esté vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	Autorización del Fabricante	PRESENTA	-----	CUMPLE

Una vez verificada la documentación presentada por la misma, se observa que la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto al documento solicitado en las bases de la contratación.

ESCAN S.A. – Ítems 1 y 2

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: MACLEAN ✓
En caso de ser oferente no fabricante, deberá presentar autorización como Distribuidor autorizado, importador o representante de los materiales ofertados, que esté vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	Autorización del Fabricante	-----	CEO N° 1 (*)	CUMPLE

(*) Se ha solicitado a la firma **ESCAN S.A.**, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), de fecha 28 de septiembre de 2023, la presentación de lo siguiente:

- Autorización del Fabricante: En caso de ser oferente o fabricante, deberá presentar autorización como Distribuidor autorizado, importador o representante de los materiales ofertados, que esté vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas, conforme se indica en el apartado Datos de la Licitación en la sección Autorización del Fabricante, del Pliego de Bases y Condiciones, de los ítems 1 y 2.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia
1	Alambre preformado de retención - Preformados de Retención aislado para cable protegido de 70 mm^2	MACLEAN	BRASIL
2	Alambre preformado de retención - Preformados de Retención aislado para cable protegido de 185 mm2	MACLEAN	BRASIL

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ESCAN S.A.**, a través de su Nota de fecha 03 de octubre de 2023, ha solicitado una prórroga de 3 (tres) días más, la cual se les concede a través del CEO N° 2 de fecha 03 de octubre de 2023 y presentado las documentaciones correspondientes a través de su Nota de fecha 06 de octubre de 2023, donde consta que la firma **MACLEAN POWER SYSTEMS DO BRASIL LTDA** autoriza a **ESCAN S.A.**, a presentar oferta en la presente Licitación; según Nota de fecha 12 de setiembre del 2023 **(ANEXO-3)**.

Una vez verificada la documentación presentada por la misma, se observa que la firma **ESCAN S.A.**, ha dado cumplimiento respecto al documento solicitado en las bases de la contratación.

En la "Planilla de Verificación de Documentos" **(ANEXO-2)**, se indica que los oferentes, **PIRO'Y S.A., ELECTROPAR S.A., SAS PARAGUAY S.A. y ESCAN S.A.**, han dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.2. Verificación de la Experiencia Requerida

De conformidad a lo establecido en la sección **"Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación"**, en el apartado **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia**, se ha procedido a analizar las experiencias presentadas por las firmas **PIRO'Y S.A., ELECTROPAR S.A., SAS PARAGUAY S.A. y ESCAN S.A.**, constatándose el siguiente análisis **(ANEXO-2)**:

ITEM 1 y 2:

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente:** PIRO'Y S.A.
El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos acreditadas mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa. En caso de tratarse de un Consorcio, se considerara la sumatoria del líder (60%) y el socio (40%) de los requisitos establecidos en el punto Experiencia.	Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	---------	CEO N° 1 (*)	**Porcentaje de Experiencia presentado por el Oferente:** **Ítem 1 = 134,37 %** **Ítem 2 = 80,92 %** CUMPLE

(*) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.**, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), de fechas 28 de septiembre de 2023, la presentación de lo siguiente:

- Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos , como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, conforme se indica en el apartado Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación en la sección Experiencia requerida en el punto Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia, del Pliego de Bases y Condiciones, de los ítems 1 y 2.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, a través de su Nota Piro'y S.A. N° 336/2023 de fecha 03 de octubre de 2023, ha solicitado una prórroga de 8 (ocho) días más, la cual se les concede 6 (seis) días a través del CEO N° 2 de fecha 03 de octubre de 2023 y presentado las documentaciones correspondientes a través de su Nota Piro'y S.A. N° 335/2023 de fecha 05 de octubre de 2023, ha presentado lo solicitado **(ANEXO-3)**.

Una vez verificada la documentación presentada por la misma, se observa que la firma **PIRO'Y S.A.**, ha dado cumplimiento respecto al documento solicitado en las bases de la contratación.

ITEM 1 y 2:

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente:** ELECTROPAR S.A.
El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos acreditadas mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa. En caso de tratarse de un Consorcio, se considerara la sumatoria del líder (60%) y el socio (40%) de los requisitos establecidos en el punto Experiencia.	Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	---------	CEO N° 1 (*)	**Porcentaje de Experiencia presentado por el Oferente:** **Ítem 1 = 166,90 %** **Ítem 2 = 51,58 %** CUMPLE

(*) Se ha solicitado a la firma **ELECTROPAR S.A.**, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), de fechas 28 de septiembre de 2023, la presentación de lo siguiente:

- Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos , como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, conforme se indica en el apartado Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación en la sección Experiencia requerida en el punto Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia, del Pliego de Bases y Condiciones, de los ítems 1 y 2.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ELECTROPAR S.A.**, a través de su Nota de fecha 03 de octubre de 2023, ha presentado lo solicitado **(ANEXO-3)**. ✓

Una vez verificada la documentación presentada por la misma, se observa que la firma **ELECTROPAR S.A.**, ha dado cumplimiento respecto al documento solicitado en las bases de la contratación.

ITEM 1 y 2:

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente:** SAS PARAGUAY S.A.
El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos acreditadas mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa. En caso de tratarse de un Consorcio, se considerara la sumatoria del líder (60%) y el socio (40%) de los requisitos establecidos en el punto Experiencia.	Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	---------	CEO N° 1 (*)	**Porcentaje de Experiencia presentado por el Oferente:** **Ítem 1 = 242,21 %** **Ítem 2 = 1441,67 %** CUMPLE

(*) Se ha solicitado a la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), de fechas 28 de septiembre de 2023, la presentación de lo siguiente:

- Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022),

realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos , como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, conforme se indica en el apartado Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación en la sección Experiencia requerida en el punto Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia, del Pliego de Bases y Condiciones, de los ítems 1 y 2.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, a través de su Nota #10022023-1588-00 de fecha 02 de octubre de 2023, ha presentado lo solicitado **(ANEXO-3)**. ✓

Una vez verificada la documentación presentada por la misma, se observa que la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto al documento solicitado en las bases de la contratación.

ITEM 1 y 2:

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente:** ESCAN S.A.
El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos acreditadas mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa. En caso de tratarse de un Consorcio, se considerara la sumatoria del líder (60%) y el socio (40%) de los requisitos establecidos en el punto Experiencia.	Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	---------	CEO N° 1 (*)	**Porcentaje de Experiencia presentado por el Oferente:** **Ítem 1 = 403,69 %** **Ítem 2 = 230,83 %** CUMPLE

(*) Se ha solicitado a la firma **ESCAN S.A.**, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), de fechas 28 de septiembre de 2023, la presentación de lo siguiente:

- Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos , como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas,

conforme se indica en el apartado Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación en la sección Experiencia requerida en el punto Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia, del Pliego de Bases y Condiciones, de los ítems 1 y 2.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ESCAN S.A.**, a través de su Nota de fecha 03 de octubre de 2023, ha solicitado una prórroga de 3 (tres) días más, la cual se les concede a través del CEO N° 2 de fecha 03 de octubre de 2023 y presentado las documentaciones correspondientes a través de su Nota de fecha 06 de octubre de 2023, ha presentado lo solicitado **(ANEXO-3)**.

Una vez verificada la documentación presentada por la misma, se observa que la firma **ESCAN S.A.**, ha dado cumplimiento respecto al documento solicitado en las bases de la contratación.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de las firmas **PIRO'Y S.A., ELECTROPAR S.A., SAS PARAGUAY S.A. y ESCAN S.A.**, según el cual han dado cumplimiento, respecto a lo solicitado. El detalle se encuentra en el **ANEXO-2 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera".**

4.4. Verificación del cumplimiento de los Criterios de Evaluación y Ccalificación de las muestras

De conformidad a lo establecido en las secciones **DATOS DE LA LICITACIÓN y SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, se ha procedido a evaluar los documentos y analizar las muestras presentadas por las firmas. El detalle de la verificación realizada, se muestra a continuación:

ÍTEM 1:

REQUISITO EXIGIDO EN EL PBC	DOCUMENTO REQUERIDO	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PIRO'Y S.A.
Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	Planilla de datos garantizados de la Especificación Técnica N° 03.60.44 Rev. 1	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE
Verificación del cumplimiento de los Ensayos de tipos de las Especificaciones Técnicas	Planillas y Protocolos de Ensayos de Tipo debidamente completado con todos los datos solicitados	----------	CEO N° 1 (*)	NO CUMPLE (**)

Muestra del bien ofertado	Se realizó: • Verificación visual: se observó si las muestras no presentan imperfecciones en su superficie y en los componentes. • Verificación constructiva: según se indica en la Especificación Técnica N° 03.60.44 Rev. 1	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE

ÍTEM 2:

REQUISITO EXIGIDO EN EL PBC	DOCUMENTO REQUERIDO	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PIRO'Y S.A.
Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	Planilla de datos garantizados de la Especificación Técnica 03.60.44 Rev. 1	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE
Verificación del cumplimiento de los Ensayos de tipos de las Especificaciones Técnicas	Planillas y Protocolos de Ensayos de Tipo debidamente completado con todos los datos solicitados	----------	CEO N° 1 (*)	NO CUMPLE (**)
Muestra del bien ofertado	Se realizó: • Verificación visual: se observó si las muestras no presentan imperfecciones en su superficie y en los componentes. • Verificación constructiva: según se indica en la Especificación Técnica N° 03.60.44 Rev. 1	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE

(*) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.**, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), de fecha 28 de septiembre de 2023, la presentación de lo siguiente:

- Muestra del material ofertado conforme se indica en el apartado DATOS DE LA LICITACIÓN, sección Muestras, del Pliego de Bases y Condiciones.
- Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, además de los resultados de las pruebas y/o ensayos exigidos en las Especificaciones Técnicas, conforme se indica en el apartado Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación en la sección Capacidad Técnica en el punto Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica, del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, a través de su Nota Piro'y S.A. N° 336/2023 de fecha 03 de octubre de 2023, ha solicitado una prórroga de 8 (ocho) días más, la cual se les concede 6 (seis) días a través del CEO N° 2 de fecha 03 de octubre de 2023 y presentado las documentaciones correspondientes a través de su Nota Piro'y S.A. N° 335/2023 de fecha 05 de octubre de 2023, ha presentado lo solicitado **(ANEXO-3)**.

(**) El Comité ha verificado que el protocolo de inspección y ensayo no corresponde al tipo o modelo del bien ofertado, como lo indica en el punto 5.2.1 de la Especificación Técnica N° 03.60.44 Rev. 1 **(ANEXO-3)**.

Una vez verificada las documentaciones presentada por la firma **PIRO'Y S.A**, se observa que la misma no ha dado cumplimiento respecto al documento solicitado en las bases de la contratación.

ÍTEM 1:

REQUISITO EXIGIDO EN EL PBC	DOCUMENTO REQUERIDO	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: ELECTROPAR S.A.
Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	Planilla de datos garantizados de la Especificación Técnica N° 03.60.44 Rev. 1	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE
Verificación del cumplimiento de los Ensayos de tipos de las Especificaciones Técnicas	Planillas y Protocolos de Ensayos de Tipo debidamente completado con todos los datos solicitados	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE
Muestra del bien ofertado	Se realizó: • Verificación visual: se observó si las muestras no presentan imperfecciones en su superficie y en los componentes. • Verificación constructiva: según se indica en la Especificación Técnica N° 03.60.44 Rev. 1	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE

ÍTEM 2:

REQUISITO EXIGIDO EN EL PBC	DOCUMENTO REQUERIDO	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: ELECTROPAR S.A.
Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	Planilla de datos garantizados de la Especificación Técnica 03.60.44 Rev. 1	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE
Verificación del cumplimiento de los Ensayos de tipos de las Especificaciones Técnicas	Planillas y Protocolos de Ensayos de Tipo debidamente completado con todos los datos solicitados	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE

Muestra del bien ofertado	Se realizó: • Verificación visual: se observó si las muestras no presentan imperfecciones en su superficie y en los componentes. • Verificación constructiva: según se indica en la Especificación Técnica N° 03.60.44 Rev. 1	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE

(*) Se ha solicitado a la firma **ELECTROPAR S.A.**, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), de fecha 28 de septiembre de 2023, la presentación de lo siguiente:

- Muestra del material ofertado conforme se indica en el apartado DATOS DE LA LICITACIÓN, sección Muestras, del Pliego de Bases y Condiciones.
- Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, además de los resultados de las pruebas y/o ensayos exigidos en las Especificaciones Técnicas, conforme se indica en el apartado Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación en la sección Capacidad Técnica en el punto Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica, del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ELECTROPAR S.A.**, a través de su Nota de fecha 03 de octubre de 2023, ha presentado lo solicitado **(ANEXO-3)**.

Una vez verificada la documentación presentada por la firma **ELECTROPAR S.A**, se observa que la misma ha dado cumplimiento respecto al documento solicitado en las bases de la contratación.

ÍTEM 1:

REQUISITO EXIGIDO EN EL PBC	DOCUMENTO REQUERIDO	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SAS PARAGUAY S.A.
Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	Planilla de datos garantizados de la Especificación Técnica N° 03.60.44 Rev. 1	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE
Verificación del cumplimiento de los Ensayos de tipos de las Especificaciones Técnicas	Planillas y Protocolos de Ensayos de Tipo debidamente completado con todos los datos solicitados	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE
Muestra del bien ofertado	Se realizó: • Verificación visual: se observó si las muestras no presentan imperfecciones en su superficie y en los componentes. • Verificación constructiva: según se indica en la Especificación Técnica N° 03.60.44 Rev. 1	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE

ÍTEM 2:

REQUISITO EXIGIDO EN EL PBC	DOCUMENTO REQUERIDO	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SAS PARAGUAY S.A.
Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	Planilla de datos garantizados de la Especificación Técnica 03.60.44 Rev. 1	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE
Verificación del cumplimiento de los Ensayos de tipos de las Especificaciones Técnicas	Planillas y Protocolos de Ensayos de Tipo debidamente completado con todos los datos solicitados	----------	CEO N° 1 (*)	NO CUMPLE (**)
Muestra del bien ofertado	Se realizó: • Verificación visual: se observó si las muestras no presentan imperfecciones en su superficie y en los componentes. • Verificación constructiva: según se indica en la Especificación Técnica N° 03.60.44 Rev. 1	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE

(*) Se ha solicitado a la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), de fecha 28 de septiembre de 2023, la presentación de lo siguiente:

- Muestra del material ofertado conforme se indica en el apartado DATOS DE LA LICITACIÓN, sección Muestras, del Pliego de Bases y Condiciones.
- Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, además de los resultados de las pruebas y/o ensayos exigidos en las Especificaciones Técnicas, conforme se indica en el apartado Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación en la sección Capacidad Técnica en el punto Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica, del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, a través de su Nota #10022023-1588-00 de fecha 02 de octubre de 2023, ha presentado lo solicitado **(ANEXO-3)**.

(**) El Comité ha verificado, para el caso del ítem 2, que el protocolo de inspección y ensayo no corresponde al tipo o modelo del bien ofertado, como lo indica en el punto 5.2.1 de la Especificación Técnica N° 03.60.44 Rev. 1 **(ANEXO-3)**.

Por tanto, una vez verificada la documentación presentada por la firma **SAS PARAGUAY S.A**, se observa que, para el ítem 1, la misma ha dado cumplimiento respecto al documento solicitado en las bases de la contratación.

ÍTEM 1:

REQUISITO EXIGIDO EN EL PBC	DOCUMENTO REQUERIDO	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: ESCAN S.A.
Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	Planilla de datos garantizados de la Especificación Técnica N° 03.60.44 Rev. 1	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE
Verificación del cumplimiento de los Ensayos de tipos de las Especificaciones Técnicas	Planillas y Protocolos de Ensayos de Tipo debidamente completado con todos los datos solicitados	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE
Muestra del bien ofertado	Se realizó: • Verificación visual: se observó si las muestras no presentan imperfecciones en su superficie y en los componentes. • Verificación constructiva: según se indica en la Especificación Técnica N° 03.60.44 Rev. 1	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE

ÍTEM 2:

REQUISITO EXIGIDO EN EL PBC	DOCUMENTO REQUERIDO	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: ESCAN S.A.
Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	Planilla de datos garantizados de la Especificación Técnica 03.60.44 Rev. 1	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE
Verificación del cumplimiento de los Ensayos de tipos de las Especificaciones Técnicas	Planillas y Protocolos de Ensayos de Tipo debidamente completado con todos los datos solicitados	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE
Muestra del bien ofertado	Se realizó: • Verificación visual: se observó si las muestras no presentan imperfecciones en su superficie y en los componentes. • Verificación constructiva: según se indica en la Especificación Técnica N° 03.60.44 Rev. 1	----------	CEO N° 1 (*)	CUMPLE

(*) Se ha solicitado a la firma **ESCAN S.A.**, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), de fecha 28 de septiembre de 2023, la presentación de lo siguiente:

- Muestra del material ofertado conforme se indica en el apartado DATOS DE LA LICITACIÓN, sección Muestras, del Pliego de Bases y Condiciones.

- Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, además de los resultados de las pruebas y/o ensayos exigidos en las Especificaciones Técnicas, conforme se indica en el apartado Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación en la sección Capacidad Técnica en el punto Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica, del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ESCAN S.A.**, a través de su Nota de fecha 03 de octubre de 2023, ha solicitado una prórroga de 3 (tres) días más, la cual se les concede a través del CEO N° 2 de fecha 03 de octubre de 2023 y presentado las documentaciones correspondientes a través de su Nota de fecha 06 de octubre de 2023, ha presentado lo solicitado **(ANEXO-3)**.

Una vez verificada la documentación presentada por la firma **ESCAN S.A**, se observa que la misma ha dado cumplimiento respecto al documento solicitado en las bases de la contratación.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por lo expuesto y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda adjudicar el presente procedimiento de Contratación Directa N° 6606/2023 "Adquisición de Preformados para Distribución" a la firma **ELECTROPAR S.A.**, cumpliendo con los Principios de Economía y Eficiencia, por ser las ofertas más bajas puesto que representan un 48,94% menos que el costo total estimado para estos ítems de la presente Licitación, conforme al siguiente detalle:

ÍTEM 1

A: ELECTROPAR S.A.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Preformados de Retención aislado para cable protegido de 70 mm^2	HELICA / BRASIL	Unidad	867	43.950	38.104.650
					Monto total	**38.104.650**

El monto total adjudicado para el ítem 1 asciende a G. 38.104.650 (Guaraníes Treinta y ocho millones ciento cuatro mil seiscientos cincuenta).

El costo estimado para el ítem 1 asciende a G. 77.408.361 (Guaraníes Setenta y siete millones cuatrocientos ocho mil trecientos sesenta y un).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado ítem 1: -50,77%.

ÍTEM 2

A: ELECTROPAR S.A.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	Preformados de Retención aislado para cable protegido de 185 mm2	HELICA / BRASIL	Unidad	1.200	55.940	67.128.000
					Monto total	**67.128.000**

El monto total adjudicado el ítem 2 asciende a G. 67.128.000 (Guaraníes sesenta y Siete millones ciento veintiocho mil).

El costo estimado para el ítem 2 asciende a G. 128.704.800 (Guaraníes Ciento veintiocho millones setecientos cuatro mil ochocientos).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado ítem 2: -47,84%.

El monto total adjudicado para los ítems 1 y 2 asciende a G. 105.232.650 (Guaraníes Ciento cinco millones doscientos treinta y dos mil seiscientos cincuenta).

El costo estimado para los ítems 1 y 2 asciende a G. 206.113.161 (Guaraníes Doscientos seis millones ciento trece mil ciento sesenta y uno).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado para los ítems 1 y 2: -48,94%.

Atentamente,

Ing. Jorge Britos
Dpto. de Suministros de Materiales de Distribución (DD/DSM)